

DGI/DCP/2509/2022
Dirección General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco., a 17 de octubre de 2022

Construtag, S.A. de C.V. Gerardo Bobadilla Morales Silvano Barba González No. 194D-204, Col. Conjunto Laureles, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: Construcción de edificios "I" y "F", con dos aulas didácticas y módulo de servicios sanitarios, área 180 m2, en la Universidad Intercultural de Jalisco, CCT 14INTERCUL, ubicada en la localidad Bajío del Tule, municipio de Bolaños, Jalisco.

- I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-FAMSUP22-S-CON-07828-CSS-0131-2022.
- II.- Descripción de los trabajos: Construcción de edificios "I" y "F", con dos aulas didácticas y módulo de servicios sanitarios, área 180 m2, en la Universidad Intercultural de Jalisco, CCT 14INTERCUL, ubicada en la localidad Bajío del Tule, municipio de Bolaños, Jalisco.
- III.- Ubicación: municipio de Bolaños, Jalisco.
- IV.- Fondo de Inversión: FAM Superior 2022.
- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **21 de octubre de 2022.**
- b. Visita de los Trabajos: 20 de octubre de 2022, a las 13:00 horas, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).





- c. Junta de Aclaraciones: **21 de octubre de 2022**, a las **10:00 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 31 de octubre de 202, a las 10:00 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **01 de noviembre de 2022**, a las **13:05 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 04 de noviembre de 2022.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 15 de febrero de 2023.

IX.-El plazo de ejecución de la obra será de 104 días naturales.

X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en las oficinas del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.







- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **21 de octubre de 2022** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.







Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco".

INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCCTIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Ing. Octavio Flores de la Torre
Director General del Instituto de la Infraestructura
Física Educativa del Estado de Jalisco

C.c.p. Arq. María Elena Zamago Osuna. - Directora de Obras y Proyectos de INFEJAL. Presente. C.c.p. Lic. Patricia Cuellar Covarrubias. – Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL. Presente. Archivo.





DGI/DCP/2510/2022
Dirección General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco., a 17 de octubre de 2022

Constructora Belio, S.A. de C.V. Susana Rosas Ibarra Mexicaltzingo No. 1545 Int. 149, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: Construcción de edificios "I" y "F", con dos aulas didácticas y módulo de servicios sanitarios, área 180 m2, en la Universidad Intercultural de Jalisco, CCT 14INTERCUL, ubicada en la localidad Bajío del Tule, municipio de Bolaños, Jalisco.

- I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-FAMSUP22-S-CON-07828-CSS-0131-2022.
- II.- Descripción de los trabajos: Construcción de edificios "I" y "F", con dos aulas didácticas y módulo de servicios sanitarios, área 180 m2, en la Universidad Intercultural de Jalisco, CCT 14INTERCUL, ubicada en la localidad Bajío del Tule, municipio de Bolaños, Jalisco.
- III.- Ubicación: municipio de Bolaños, Jalisco.
- IV.- Fondo de Inversión: FAM Superior 2022.
- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **21 de octubre de 2022.**
- b. Visita de los Trabajos: 20 de octubre de 2022, a las 13:00 horas, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).





- c. Junta de Aclaraciones: 21 de octubre de 2022, a las 10:00 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **31 de octubre de 202**, a las **10:00 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **01 de noviembre de 2022**, a las **13:05 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 04 de noviembre de 2022.
- VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 15 de febrero de 2023.
- IX.-El plazo de ejecución de la obra será de **104** días naturales.
- X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en las oficinas del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.







- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **21 de octubre de 2022** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.





Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco".

Ing. Octavio Flores de la Torre
Director General del Instituto de la Infraestructura
Física Educativa del Estado de Jalisco

C.c.p. Arq. María Elena Zamago Osuna. - Directora de Obras y Proyectos de INFEJAL. Presente. C.c.p. Lic. Patricia Cuellar Covarrubias. – Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL. Presente. Archivo.





DGI/DCP/2511/2022 Dirección General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco Guadalajara, Jalisco., a 17 de octubre de 2022

Kubikmeter Construcciones, S.A. de C.V. Mario Alberto González Medrano Juan Sebastián Bach No. 5431, Col. La Estancia, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: Construcción de edificios "I" y "F", con dos aulas didácticas y módulo de servicios sanitarios, área 180 m2, en la Universidad Intercultural de Jalisco, CCT 14INTERCUL, ubicada en la localidad Bajío del Tule, municipio de Bolaños, Jalisco.

- I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-FAMSUP22-S-CON-07828-CSS-0131-2022.
- II.- Descripción de los trabajos: Construcción de edificios "I" y "F", con dos aulas didácticas y módulo de servicios sanitarios, área 180 m2, en la Universidad Intercultural de Jalisco, CCT 14INTERCUL, ubicada en la localidad Bajío del Tule, municipio de Bolaños, Jalisco.
- III.- Ubicación: municipio de Bolaños, Jalisco.
- IV.- Fondo de Inversión: FAM Superior 2022.
- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **21 de octubre de 2022.**
- b. Visita de los Trabajos: **20 de octubre de 2022,** a las **13:00 horas**, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).





- c. Junta de Aclaraciones: 21 de octubre de 2022, a las 10:00 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 31 de octubre de 202, a las 10:00 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **01 de noviembre de 2022**, a las **13:05 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 04 de noviembre de 2022.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 15 de febrero de 2023.

IX.-El plazo de ejecución de la obra será de 104 días naturales.

X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en las oficinas del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.







- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **21 de octubre de 2022** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.





Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco".

IDENTUTO DE LA INFRA ESTRUCTURA ICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Ing. Octavio Flores de la Torre
Director General del Instituto de la Infraestructura
Física Educativa del Estado de Jalisco

C.c.p. Arq. María Elena Zamago Osuna. - Directora de Obras y Proyectos de INFEJAL. Presente. C.c.p. Lic. Patricia Cuellar Covarrubias. — Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL. Presente. Archivo.





DGI/DCP/2512/2022 Dirección General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco Guadalajara, Jalisco., a 17 de octubre de 2022

Ingeniería y Proyectos Liderazgo, S.A. de C.V. José Carlos Gutiérrez Navarro Av. Pedro Moreno No. 1070, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: Construcción de edificios "I" y "F", con dos aulas didácticas y módulo de servicios sanitarios, área 180 m2, en la Universidad Intercultural de Jalisco, CCT 14INTERCUL, ubicada en la localidad Bajío del Tule, municipio de Bolaños, Jalisco.

- I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-FAMSUP22-S-CON-07828-CSS-0131-2022.
- II.- Descripción de los trabajos: Construcción de edificios "I" y "F", con dos aulas didácticas y módulo de servicios sanitarios, área 180 m2, en la Universidad Intercultural de Jalisco, CCT 14INTERCUL, ubicada en la localidad Bajío del Tule, municipio de Bolaños, Jalisco.
- III.- Ubicación: municipio de Bolaños, Jalisco.
- IV.- Fondo de Inversión: FAM Superior 2022.
- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **21 de octubre de 2022.**
- b. Visita de los Trabajos: **20 de octubre de 2022,** a las **13:00 horas**, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).





- c. Junta de Aclaraciones: **21 de octubre de 2022**, a las **10:00 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 31 de octubre de 202, a las 10:00 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **01 de noviembre de 2022**, a las **13:05 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 04 de noviembre de 2022.
- VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 15 de febrero de 2023.
- IX.-El plazo de ejecución de la obra será de **104** días naturales.
- X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en las oficinas del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.







- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **21 de octubre de 2022** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.





Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco".

INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA ISICA EDITATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Ing. Octavio Flores de la Torre Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco CO

C.c.p. Arq. María Elena Zamago Osuna. - Directora de Obras y Proyectos de INFEJAL. Presente. C.c.p. Lic. Patricia Cuellar Covarrubias. – Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL. Presente. Archivo.





DGI/DCP/2513/2022
Dirección General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco., a 17 de octubre de 2022

Edificaciones Estructurales Cobay, S.A. de C.V. Sergio Alberto Baylon Moreno San Pablo No. 710, Col. Chapalita, Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato de la obra: Construcción de edificios "I" y "F", con dos aulas didácticas y módulo de servicios sanitarios, área 180 m2, en la Universidad Intercultural de Jalisco, CCT 14INTERCUL, ubicada en la localidad Bajío del Tule, municipio de Bolaños, Jalisco.

- I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-FAMSUP22-S-CON-07828-CSS-0131-2022.
- II.- Descripción de los trabajos: Construcción de edificios "I" y "F", con dos aulas didácticas y módulo de servicios sanitarios, área 180 m2, en la Universidad Intercultural de Jalisco, CCT 14INTERCUL, ubicada en la localidad Bajío del Tule, municipio de Bolaños, Jalisco.
- III.- Ubicación: municipio de Bolaños, Jalisco.
- IV.- Fondo de Inversión: FAM Superior 2022.
- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **21 de octubre de 2022.**
- b. Visita de los Trabajos: **20 de octubre de 2022,** a las **13:00 horas**, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).





- c. Junta de Aclaraciones: **21 de octubre de 2022**, a las **10:00 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 31 de octubre de 202, a las 10:00 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **01 de noviembre de 2022**, a las **13:05 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 04 de noviembre de 2022.
- VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 15 de febrero de 2023.
- IX.-El plazo de ejecución de la obra será de **104** días naturales.
- X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en las oficinas del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.







- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **21 de octubre de 2022** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.







Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco".

INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA ISICA EDILATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Ing. Octavio Flores de la Torre
Director General del Instituto de la Infraestructura
Física Educativa del Estado de Jalisco

C.c.p. Arq. María Elena Zamago Osuna. - Directora de Obras y Proyectos de INFEJAL. Presente. C.c.p. Lic. Patricia Cuellar Covarrubias. – Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL. Presente. Archivo.

